

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER
249 PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

A N U N C I O

La Concejala Delegada de Personal por su decreto de fecha 28.10.03 ha dispuesto lo siguiente:

“PRIMERO.- Incluir en las listas de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer **249 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal**, a los aspirantes que se relacionan a continuación, quienes subsanan los defectos que dieron lugar a su exclusión:

- D. Oscar Alonso Medina, D. José Manuel Barba Barata, D. Oscar Beltrán López, D. Miguel Angel Colino García, D. Iván de la Cruz Ruiz, D. Alberto Domínguez Hernández, D^a Naihara Fernández Barón, D. Abel Galindo Padilla, D. Javier García Cabrera, D. Antonio Jesús García Herrera, D. Sergio García Jiménez, D^a Mónica García Sanín, D. Aritz García Vázquez, D. David Herranz Pérez, D. Alberto Jiménez Pérez, D. Antonio Jiménez Sevillano, D. José Manuel Jiménez Toledo, D. Jesús Manuel Lorente Andrés, D^a Alicia Ludeña Chana, D. Antonio Martínez Martínez, D. Juan Manuel Ojanguren Arribas, D. Ricardo Peinado González, D. Rubén Pérez Castillo, D. Raúl Pérez Lumbreras, D. David Pérez Sánchez, D. José Luis Plaza Campos, D. Emilio Polo Medina, D. Gustavo Adolfo Puerta Pérez, D. Ramón Rodríguez Real, D. Miguel Angel Santos Martín, D. Eusebio Santos Plumareta, D. Rafael Terrón Curto, D. Marcelo Velázquez del Rosario y D. Jorge Antonio Zúñiga Sánchez.

SEGUNDO.- Aprobar, una vez transcurrido el correspondiente plazo de reclamaciones la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer **249 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal**, incluyendo las modificaciones a que se hacen referencia en el apartado primero de esta resolución. La presente resolución deberá publicarse en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 2003.
LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SELECCIÓN DE PERSONAL,

Ana Paula Sanz Villa.